

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **640**

Señor(a):

VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

eMail: auxiliar1rd@lopezquinteroabogados.com auxiliar1rd@lopezquinteroabogados.com

viviana6868@hotmail.com impresiones.2019@hotmail.com

Dirección: , BOGOTA

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:27

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **641**

Señor(a):

LAURA MARCELA LOPEZ QUINTERO

eMail: notificacioneslopezquintero@gmail.com santandernotificacioneslq@gmail.com

auxiliar1rd@lopezquinteroabogados.com

Dirección: , BOGOTA

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:28

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **642**

Señor(a):

CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS

eMail: gerencia@cub.com.co

Dirección: Cra 33 No 53 25 Barrio Cabecera del Llano, BUCARAMANGA

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:28

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **643**

Señor(a):

FIDUCIARIA LA PREVISORA- FIDUPREVISORA

eMail: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; notificaciones@foscal.com.co;
gerencia@cub.com.co; notjudicial@fiduprevisora.com.co;

Dirección: , BOGOTA

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:29

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **644**

Señor(a):

NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

eMail: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co;

procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; notjudicial@fiduprevisora.com.co

Dirección: , AGUADA (SANTANDER)

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:35

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al

siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-42441-JLL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **645**

Señor(a):

UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB

eMail: info@utredintegradafoscal-cub.com; direccion@utredintegradafoscal-cub.com;
departamentalsantander@utredintegradafoscal-cub.com procjudadm101@procuraduria.gov.co:
ncjerez@procuraduria.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co;
Dirección: Carrera 27 No. 37-33 Edificio Green Gold Oficina 512, BUCARAMANGA

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:36

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al

siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-42441-JLL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **646**

Señor(a):

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIENZAS S.A. CONFIANZA

eMail: notificacionesjudiciales@confianza.com.co

Dirección: , AGUADA (SANTANDER)

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:36

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, lunes, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **647**

Señor(a):

SEGUROS DEL ESTADO SA

eMail: juridico@segurosdelestado.com

Dirección: , AGUADA (SANTANDER)

ACTOR: VIVIANA YASID ARCHILA LANDINEZ

DEMANDANDO: UNION TEMPORAL RED INTEGRADA FOSCAL - CUB Y OTROS

RADICACIÓN: 68001-33-33-005-2023-00293-00

Reparación Directa

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 19/04/2024 se emitió Auto Admite Intervención en el asunto de la referencia.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS

Fecha: 22/04/2024 12:35:36

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 67_AUTOADMITEINT_202300293ADMITELLAMA_20240419144058.PDF
- Certificado(1): 37F591C6ACAA2E5642F2F88389B51CAB9B055B5BE4778350B18D2BE4584458D3

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

